



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Licitación del contrato de obras de reforma de las instalaciones del Servicio de Movilidad y Transportes sitas en carretera Poza

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes (SMYT).

c) Número de expediente: 63/16 CON-MYT.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Obras de reforma de las instalaciones del Servicio de Movilidad y Transportes, sitas en carretera Poza.

b) Lugar de entrega: Instalaciones de Movilidad y Transportes, sitas en carretera Poza.

c) Plazo de entrega: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

103.549,38 euros (incluyendo IVA, gastos generales, beneficio industrial y cuantos tributos graven el mismo).

5. – *Obtención de documentación:*

- a) Portal informático: <http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante>
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para presentación de ofertas.

6. – *Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional:*

Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. – *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.



c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes (SMYT).

2. Domicilio: Parque Virgen del Manzano, número 1 bajo.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09004.

8. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

9. – *En su caso portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos:*

<http://www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante>

En Burgos, a 23 de diciembre de 2016.

El Presidente del Consejo,
Jorge Berzosa Alonso de Linaje